



Ciudad de México, a 28 de abril de 2026.

**Comisión Nacional Bancaria y de Valores.**

Dirección General Adjunta de Vigilancia de Emisoras.

Insurgentes Sur 1971, Torre Norte – Piso 7.

Conjunto Inmobiliario Plaza Inn.

Col. Guadalupe Inn C.P. 01020.

Alcaldía Álvaro Obregón.

De conformidad con el Artículo 33, fracción II, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los suscritos, manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Grupo Nutrisa, S.A.B. de C.V. (la “Emisora”) contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.

La información financiera a que se hace referencia corresponde a las cifras del 1er trimestre de 2026 de la Emisora, la cual ya fue enviada vía XBRL a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y difundida al público inversionista.



Héctor Hernández Pons Riba  
**Director General**



Alejandro Alberto Sánchez Zarate  
**Director de Finanzas y Gestión  
de Negocio**



Claudia Jessica Sandoval Sáenz  
**Directora Jurídica y Desarrollo  
de Negocios**

C.C.P. Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.  
Subdirección de Administración de Valores y Emisoras.